



Premios del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales

## El ministro de Justicia destaca la labor de los graduados sociales como “parte fundamental” para llegar a acuerdos

- El ministro de Justicia ha participado en la entrega de los Premios Mérito Social 2020 y del Premio al Fomento de la igualdad.

18 de diciembre de 2020.- El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, ha participado hoy en la entrega de los Premios Mérito social 2020 y del Premio al Fomento de la Igualdad, del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. En su intervención, Campo ha destacado la labor de los graduados sociales “en la preparación y desarrollo del acto judicial” y “como parte fundamental” para llegar a acuerdos.

En ese sentido, Campo ha señalado que en un contexto de incertidumbre como en el que nos encontramos, “la sociedad no quiere conflictos sino llegar a grandes acuerdos sin dejar a nadie atrás”. Por ello, el ministro ha hecho referencia a los medios alternativos para la solución de conflictos (MASC), recogido en el Anteproyecto de Ley de Eficiencia Procesal, aprobado el pasado martes en Consejo de Ministros.

Por otro lado, el ministro también se ha referido al plan Justicia 2030, “un conjunto de proyectos para construir un Servicio Público de Justicia más eficiente, sostenible y adaptado al actual contexto de transformación digital, y en el que se enmarca la Ley de Eficiencia Procesal”.

Por último, en relación al Premio Al fomento de la Igualdad, Campo ha señalado que la Justicia se ha incorporado con retraso a la igualdad entre hombres y mujeres, pero en los últimos años los progresos son más que notables. “El siglo XXI es el siglo de las mujeres. Vosotras sois impulsoras y referentes para todas las mujeres que ocuparán los cargos de mayor responsabilidad en el ámbito de la Justicia”, ha señalado.